

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** APROBAR RD-2022-919- CARLETTO KORBER INGRID- PRÓRROGA LICENCIA - EX -2022-00435396-UNC-ME#FD

#### **VISTO:**

El expediente electrónico EX -2022-00435396-UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2022-919-E-UNCDEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

#### Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE

**Artículo 1:** Aprobar la Resolución Decanal RD-2022-919-E-UNCDEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Registrar prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, de la Prof. Carletto Korber, Ingrid Martha (Legajo 35264), desde el día 08 de mayo de 2022 y el 11 de julio de 2022, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.